

RESUMEN DEL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE LAS EMISIONES GENERADAS POR FUENTES FIJAS

I. OBJETIVOS DEL REGLAMENTO

- Establecer la obligatoriedad de un registro de todas las empresas que generan emisiones a la atmosfera por fuentes fijas.
- Establecer un programa de automonitoreo periódico para las empresas que generan emisiones.
- Regular las emisiones mediante el establecimiento de de normas por sector industrial.
- Regular el establecimiento de industrias en una zona geográfica de acuerdo a la calidad del aire imperante.

II. ¿A QUIÉNES APLICA ESTE REGLAMENTO?

El reglamento regula todas las actividades comerciales que generan emisiones, pero se hace énfasis, a través de las normas que contiene, en los siguientes sectores:

- Plantas de generación energía eléctrica
- Plantas de cemento
- Calderas y hornos
- Plantas de cal
- Plantas de procesamiento de granos
- Plantas de procesamiento de minerales no metálicos
- Plantas de fundición secundaria de metales
- Elaboración de ácido sulfónico
- Tanques de almacenamiento de líquidos órgano volátiles (incluyendo hidrocarburos)
- Incineradores de residuos sólidos, infecciosos y peligrosos
- Industria de la impresión
- Plantas torrefactoras de café
- Plantas de procesamiento de desechos animales
- Mercurio para procesos primarios de fundición de oro

III. BENEFICIOS DEL REGLAMENTO

Se establecerá un sistema nacional de prevención y control de emisiones, que permitirá un desarrollo industrial sostenible, el cual evitará un deterioro en la calidad del aire ambiente.

IV. OBLIGACIONES QUE SUPONE A LOS ACTORES DE APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Para las autoridades competentes

- Establecer una unidad de control de emisiones
- Crear un procedimiento administrativo y la infraestructura requerida para operar el registro de industrias
- Fortalecer su capacidad técnica y logística para poder dar seguimiento a los reportes de emisiones que hagan las industrias.

Para las Industrias

- Mejorar sus procesos y utilizar combustibles mas limpios con el fin de reducir la cantidad y calidad de sus emisiones
- Instalar sistemas de control de emisiones , para mejorar la calidad de las mismas
- Realizar monitoreos anuales de sus emisiones y reportar los resultados a la autoridad competente.